

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL ATLANTICO JUZGADO DOCE ADMINISTRATVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA Calle 38 Nº 44 – 17 PISO 1º ANT. EDF. TELECOM

adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 26 DE FECHA DE 05 DE MARZO DE 2018

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
08001333301220170026000	Conciliación Extrajudicial	Mercedes Monsalve De Corcho	Casur	· 02/03/2017	Auto Decide
08001333301220140016700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho		Municipio De Palmar De Varela (Atl)	02/03/2017	Auto Corrige

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTÉRIORES DECISIONES HOY 05/03/2018, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANGEZ DE LA HOZ SECRETARIO